



COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

XB
GQA
Dip. JMPS

EV
NN
GC
AV
ZL
RT

4. Consideración de la versión estenográfica de la Sesión Anterior.



XB
GQA

Dip. JMPS

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Participación Ciudadana
Sesión virtual

EV
NN
GC

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

AV
Z
RT

Ciudad de México

27 de abril de 2022

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOZA.- Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas y todos, diputadas, diputados, muy buenas tardes por estar aquí. Sean bienvenidos a esta sesión virtual.

Hoy miércoles 27, la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, del Congreso de la Ciudad de México.

Vamos a iniciar. Diputado Martín Padilla, si nos puede ayudar a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Qué tal, muy buenas tardes, a todas y a todos los compañeros integrantes de esta Comisión y a quienes nos siguen a través de las plataformas de televisión del Congreso de la Ciudad de México.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia.

Diputada Xóchitl Bravo Espinoza: presente

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano: presente

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: presente

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: presente. Buenas tardes a todos

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras: presente

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: presente

Diputada Tania Nanette Larios Pérez:

Diputado Royfid Torres González: presente

El de la voz, José Martín Padilla Sánchez: presente

¿Falta alguna diputada o diputado para pasar lista de asistencia?

Diputada Presidenta, se encuentran presentes 8 diputadas y diputados. Hay quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario. Considerando que tenemos quórum legal, siendo las 16:19 horas, declaramos abierta esta tercera sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Solicito al Secretario si nos puede ayudar a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura del orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del informe semestral, correspondiente al primer semestre del primer año del periodo legislativo.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación relativo al dictamen de opinión que presenta la Comisión de Participación Ciudadana, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 34 de la Ley de prevención social del delito y la violencia para el Distrito Federal, presentada por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Está a consideración de ustedes el orden del día.

Si alguno tiene alguna intervención en este punto.

XB
GQA
Dip. JMPS

EV
NN
GC
AV
ZL
RT

XB
GQA

Dip. JMPS

Al no haber intervenciones, le solicito a la Secretaría proseguir con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto. El siguiente punto del orden del día es la aprobación del acta de la sesión anterior.

Diputada Presidenta, cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Toda vez que es del conocimiento de cada una y cada uno de ustedes, ya fue enviada con antelación, solicito a someter a votación económica la dispensa de su lectura en un solo acto y recoger la votación sobre la aprobación de la misma.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de la Comisión de Participación Ciudadana y del mismo modo su aprobación. Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Por la negativa.

Abstenciones.

Se aprueba por mayoría.

Perdón, por la aprobación del acta, quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Por la negativa.

Abstenciones.

Diputada Presidenta, se aprueba por unanimidad.

Cumplido su encargo, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto del orden del día, si podemos desahogarlo por favor.

EL C. SECRETARIO.- Por supuesto, diputada.

El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del informe semestral, correspondiente al primer semestre del primer año del periodo legislativo.

Cumplida su instrucción.

EV
NN
GC
AV
ZL
RT

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario. Toda vez que es del conocimiento de cada una y cada uno de los integrantes de esta Comisión, se somete, le pido se someta a consideración por votación económica la dispensa de la lectura del punto en cuestión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura del Primer Informe del Primer Semestre del Primer año del periodo legislativo. Quien estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Por la negativa.

Abstenciones.

Diputada Presidenta, se aprueba por mayoría.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Toda vez que es de conocimiento de cada uno de ustedes el informe que fue presentado, le solicito al diputado Secretario pueda ser aprobado este informe en votación nominal para que pueda ser recogida. Adelante, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación nominal la aprobación del informe.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: Por la afirmativa.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano: A favor.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: A favor.

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: En pro.

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras: A favor.

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: A favor.

Diputada Tania Nanette Larios Pérez:

Diputado Royfid Torres González: A favor.

El de la voz, Martín Padilla, a favor.

Diputada Presidenta, 8 votos a favor, 0 en contra. Aprobada.

Cumplida su instrucción.

XB
GQA
Dip. JMPS

EV
NN
GC
AV
ZL
RT

XB
GQA

Dip. JMPS

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Podemos, por favor, continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de opinión que presenta la Comisión de Participación Ciudadana relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 34 de la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para el Distrito Federal, presentada por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Toda vez que dicha opinión es del conocimiento de las y los diputados presentes, solicito se someta a votación económica la dispensa de su lectura.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura del dictamen previamente remitido a los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana. Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Por la negativa.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Padilla.

Es de suma importancia hacer de su conocimiento que el dictamen que se pone a su consideración viene en sentido positivo, ya que consideramos que puede coadyuvar a incrementar la mejora de las condiciones de las unidades territoriales de la Ciudad de México con una (falla de audio)...

...si alguien desea hacer uso de la palabra y en su caso someter a votación si es de aprobarse el dictamen en lo general. Adelante, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación nominal si es de aprobarse el dictamen en lo general, abriendo el uso de la voz para quienes quieran razonar su voto.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa:

EV
NN
GC
AV
TL
RT

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- ¿Está a discusión? Una consulta, Secretario.

XB
GQA

EL C. SECRETARIO.- Sí, sí está a discusión.

Dip. JMPS

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Para hacer comentarios.

EV

EL C. SECRETARIO.- Ok, perfecto.

NN

Tiene el uso de la voz.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Gracias, Secretario, Presidenta.

GC

Me parece que he estado tratando de entender esta modificación a este artículo 34, que la verdad es que no la alcanzo a comprender y sobre todo en el sentido, ya que esta habla de convenios para la obtención de recursos económicos, o sea, entiendo que el Consejo de Prevención podrá celebrar, pero tampoco lo especifica esta propuesta, pero así lo quiero entender, que el Consejo podrá celebrar convenios para la obtención de recursos económicos para la rehabilitación de lugares a efecto de que las comunidades de las alcaldías socialicen y tengan lugares sanos de esparcimiento y educación, pero me parece que este simple artículo no resuelve de fondo la necesidad que plantea la iniciativa.

AV

ZL

RT

El Consejo en sí ya puede celebrar diferentes tipos de convenios, sin embargo para intervenir una zona específica en la ciudad requeriría la aprobación de las alcaldías y la justificación tendría que hacerse también por parte de las alcaldías, quienes son los responsables por ejemplo de parques, de áreas verdes, si es en alguna zona de vialidades primaria entonces tiene que ser con el gobierno central, tendría que ser la Secretaría de Obras.

Entonces, en realidad el Consejo no podría ejecutar plenamente estas obras a través de estos convenios, por lo que me parece que esta adición no resultaría ni siquiera aplicable en estos términos porque no hay un mecanismo que se pueda plantear para ejercer estos recursos y tampoco se tiene la facultad del propio Consejo para realizar este tipo de obras en este caso así como se está planteando, por lo que en este caso no podríamos acompañar el sentido de esta opinión positiva, me parece que el dictamen se queda corto en el análisis de este tema, que nos lleva a la imposibilidad de realizar efectivamente este tipo de convenios y sobre todo de ejecutarlos sin la intervención de la autoridad central o de las alcaldías.

Esa sería mi mayor preocupación, que en realidad esta adición no genera ningún cambio sustancial dentro de la propia ley, además de que a lo mejor lo que nos tendríamos que estar planteando es una modificación a la propia ley para integrar las nuevas figuras de participación ciudadana, a las COPACO, que la propia Ley de Prevención lo deja muy ambiguo estableciendo participación ciudadana y participación comunitaria, entonces habría que en su caso ir hacia la actualización de estos instrumentos para lograr el objetivo que se plantea.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Royfid.

Solamente hacer la precisión que a nuestra Comisión de Participación Ciudadana nos piden opinión respecto a si es viable en cuanto a generar mecanismos de participación ciudadana, y efectivamente lo que usted menciona tendrá que ser platicado, discutido en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que es en donde finalmente nosotros vamos a remitir la opinión desde esta Comisión. Solamente hacer esa precisión, sí coincidimos, pero no es materia de esta Comisión.

Es cuanto, diputado Secretario.

LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- Yo, diputada Presidenta, diputado Secretario, si me lo permiten.

Me parece que el hecho de que solamente estemos dando una opinión sobre la viabilidad de la intención del diputado Nazario, me parece que no es limitativa a poder sí generar una opinión positiva, pero con la argumentación que está dando el diputado Royfid me parece que se puede incorporar al dictamen de opinión para que la Comisión dictaminadora que lleva mano pueda contemplar esta situación y que no solamente sea un párrafo que agregamos, sino que en verdad sea la intención, lleve a algo viable, sobre todo no solamente hablando de temas de participación ciudadana sino del involucramiento de los diferentes órdenes de gobierno que tenemos para regir ciertas condiciones.

Me parece que es importante la acotación que está haciendo el diputado Royfid, que no la dejemos como de lado sino que podamos generar una opinión más amplia en este sentido y, insisto, que no solamente estemos agregando un párrafo más sino que sea algo ejecutable.

Gracias.

XB
GQA
Dip. JMPS
EV
NN
GC
AV
ZL
RT

LA C. PRESIDENTA.- Si ustedes me lo permiten, coincidimos con la propuesta del diputado Royfid, podemos anexar un considerando a partir de su opinión, diputado Royfid, y de la diputada Quiroga, para que sea traslado en sentido positivo de lo que nos están solicitando en la Comisión, pero también poner a consideración de Administración y Procuración de Justicia lo que se está comentando en esta sesión.

¿Cuál es su opinión? Diputado Royfid y diputada Quiroga.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Si me permiten, yo diría que más bien tendríamos que cambiar el sentido atendiendo a estas consideraciones, digamos que no podemos validar como un mecanismo de participación ciudadana un instrumento que ni siquiera tiene forma de aplicación jurídica real.

Entonces, la opinión más bien tendría que ser en el sentido negativo, en virtud de que no abona a los objetivos que se están planteando o a la participación ciudadana que es objeto de esta Comisión, porque de lo contrario la propia argumentación nos llevaría a un sentido contrario de la opinión positiva.

Yo diría que en todo caso lo pudiéramos entonces reanalizar bajo esta perspectiva, que insisto yo también creo que no nada más nos toca opinar sobre la parte de la participación ciudadana, sino de la viabilidad que tiene el propio dictamen que en el fondo trata de incentivar, entiendo, mecanismos ciudadanos, sin embargo, en la implementación tiene una laguna ahí que no hay una forma o no encuentro una forma de resolver para que el sentido sea positivo.

Por eso propongo que se reelabore con esta argumentación, pero tendría que cambiar también el sentido del dictamen.

LA C. PRESIDENTA.- Si ustedes no tienen inconveniente, pienso que algo que hemos venido platicando al interior de la propia Junta de Coordinación, podamos pedirle al diputado promovente que pueda presentar sus argumentaciones ante esta Comisión y traslademos este punto en específico a una sesión donde el diputado promovente pueda estar presente y escuchar las opiniones de los integrantes de esta Comisión y lo hagamos en una sesión extraordinaria, porque creo que es importante que las y los diputados que hacen propuestas en las diferentes Comisiones también tengamos el derecho de ser escuchados. Entonces yo les propondría, si ustedes no tienen inconveniente, este punto en específico lo traslademos a una sesión extraordinaria y que el diputado promovente pueda

XB
GQA
Dip. JMPS

EV

NN

GC

AV

TL

RT

estar con nosotros platicándonos también sus argumentaciones o en su caso escuchando nuestras opiniones. ¿Cómo ven?

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- De mi parte, en primera le agradezco muchísimo la disposición para escuchar, para abrir el tema al debate y por supuesto que sería muy bueno que invitáramos al diputado Nazario, para que con él pudiéramos atender estas dudas y en su caso buscar alternativas para resolverlo. Por supuesto en mi caso, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Esperanza.

LA C. DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ.- Coincido totalmente con el diputado Royfid, me parece que es un tema importante para la ciudad y que tengamos esa apertura para que podamos escuchar a los diputados promoventes y que argumenten su propuesta. Estaría yo a favor también de que sea de esta manera.

LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- También, diputada Presidenta, estaría apoyando esta solicitud que haces en aras de poder generar una mejor opinión y que podamos tener más elementos para poder, más que estar en desacuerdos, sino presentar un dictamen que haga posible otra vía más de participación, pero que lo hagamos de tal manera que no sea un estorbo o una cuestión ahí enredada en su ejecución y podríamos tener un acercamiento con la Comisión dictaminadora, me parece que estaría bien también.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Levantó la mano la diputada Tania.

LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.- Nada más para saludarlos, disculparme por la demora, también que por favor procedan a tomar mi asistencia, y suscribo y felicito esta iniciativa de poder discutir, platicar y externar diversas opiniones con el diputado Nazario que es promovente de esta iniciativa.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien, diputada, queda en la versión estenográfica su presencia en esta sesión y se considera su opinión.

Diputada Nancy.

LA C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ.- Diputada Xóchitl, reconocer la apertura a que se discutan los temas más ampliamente, esperemos que esto que estableció la JUCOPO y que nos decía y que hoy en esta Comisión se convierte ya en una práctica,

XB

BQA

Pip. JMPS

EV

NN

GC

AV

TL

RT

pudiéramos tener otra para que expresemos nuestras dudas. Incluso a mí sí me interesa expresar dudas, porque una servidora también es integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, entonces justo no trasladarles el paquete con dudas, sino yo creo que si hacemos y celebrar también el ánimo de las otras fracciones de parlamentarios de trabajar en conjunto y trasladar ya los puntos mucho más específicos, con las dudas aclaradas y que podamos transitar a un buen término. Entonces reconocerle esta apertura, esta labor que hace, diputada Presidenta.

EL C. SECRETARIO.- ¿Alguna otra diputada o diputado desea hacer uso de la voz? ¿Nadie más gusta participar? Entonces retiramos este punto del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Secretario, yo quisiera solicitar que pudiésemos someter a votación que este punto del orden del día lo podamos tratar en una sesión extraordinaria, con la presencia del diputado promovente para poder dictaminar este punto de acuerdo y obviamente nosotros les informaremos, convocaremos para que podamos estar todos incluidos en esta sesión.

Entonces, yo más bien quisiera pedirle a usted que podamos votar este punto que sea traslado a una sesión extraordinaria, con presencia del diputado promovente.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración de los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana que el presente dictamen se presente en una sesión extraordinaria, con la presencia del diputado promovente. Quienes estén a favor, favor de levantar la mano.

Quienes estén en contra.

Abstenciones.

Diputada Presidenta, se aprueba por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario. Podemos seguir con el orden del día, por favor.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. ¿Alguna diputada o diputado tiene un asunto qué tratar?

Diputada Nancy.

LA C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ.- Yo, compañeros, compañeras. Sin duda esperemos que esté siguiendo la sesión algunos vecinos y vecinas, decir que

XB
GQA
Dip. JMPS
EV
NN
GC
AV
TL
RT

estamos en días previos a un tema muy importante como es la jornada del próximo domingo y que ojalá podamos seguir fortaleciendo la difusión institucional del Instituto Electoral de la Ciudad de México para incentivar la participación en la consulta del próximo domingo.

Es muy importante que todos y todas nos sumemos. Sé que hay diversos puntos de acuerdo que distintas fracciones parlamentarias han puesto a consideración del Pleno y que todos estemos en el ánimo de fortalecer.

Entonces, nos quedan unos días para invitar que la gente participe, que sea lo mejor para sus comunidades y preguntar además de invitarles a todos que ayudemos al Instituto a fortalecer la convocatoria, invitar también a la consulta infantil que es muy importante y que así como se está dando difusión y que ahorita aprovechando el marco del 30 de abril de los derechos de las y los niños, que nuestros espacios, eventos podamos promover la consulta infantil.

En Azcapotzalco estamos haciendo lo propio de incentivar también la participación de nuestros niños y niñas y también es una parte importante de la jornada del próximo domingo. Además que ésta es virtual, esta consulta y el domingo será presencial.

Solo me resta preguntarle a la diputada Xóchitl si de los diversos puntos de acuerdo que hemos puesto a consideración y que se han aprobado por el Pleno hemos recibido información de las alcaldías, porque en el caso particular, nosotros preguntamos sobre el presupuesto participativo de Azcapotzalco, sé que algunos ya fueron de las 16 delegaciones, otros de Miguel Hidalgo, Coyoacán, Tlalpan, etcétera, pero si se ha recibido ya alguna información, porque nos preguntan los vecinos, inquietos.

Muchas gracias a todos y todas.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Nancy. No ha habido respuesta de los últimos puntos de acuerdo presentados en el Pleno del Congreso de la Ciudad. Si ustedes me lo permiten, vamos a dar un informe en la próxima sesión de todos los requerimientos que ha habido desde el Congreso, quiénes han contestado, quiénes no han contestado para que sea de conocimiento de todas las y los ciudadanos de esta ciudad y obviamente de la Comisión de Participación Ciudadana, pero no ha habido respuesta por parte de las alcaldías.

Es cuánto, diputado.

XB
GQA
Dip. JMPS
EV
NN
GC
AV
TL
RT

EL C. SECRETARIO.- En ese mismo sentido que mi compañera Nancy, invitar a la ciudadanía a que acudan a las mesas receptoras para votar por los proyectos del presupuesto participativo de sus colonias. Invitamos a la población a que participe, ya que es un tema muy importante para el aprovechamiento de estos recursos que se aplican en las diferentes unidades territoriales. *XB*
GQA
Dip. JMPS

¿Alguna otra diputada o diputado quisiera hacer uso de la palabra en asuntos generales? *EV*

Ya nadie quiere hacer uso de la voz, diputada Presidenta. *NN*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias a todas y todos por habernos acompañado a esta tercera sesión. Agradecerles infinitamente y ojalá que éste sea un precedente para que nos escuchemos entre todas y todos y seguir adelante. *GC*
AV

Incentivar la participación ciudadana es una responsabilidad de todas y de todos y desde acá desde el Congreso haremos lo necesario. *TL*
RT

Muchas gracias a todas y todos los integrantes de esta Comisión y gracias a todos los que nos están siguiendo en las redes sociales y no me queda más que agradecer y siendo las 4.47 del día miércoles, damos por concluida esta sesión de la Comisión de Participación Ciudadana.

Muchas gracias y muy buenas tardes.

